

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 651

Impreso el día 26 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Congreso** Argentino de Enfermería, a realizarse entre los días 27 y 29 de octubre de 2016, en la provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Franco**. (2.061-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Franco, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Argentino de Enfermería, a realizarse del 27 al 29 de octubre de 2016, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Elia N. Lagoria. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Silvia P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Leonor M. Martínez Villada. – Mariana E. Morales. – María F.

Raverta. – Soledad Sosa – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wisky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Argentino de Enfermería, a realizarse del 27 al 29 de octubre de 2016, en la provincia de Misiones.

Jorge D. Franco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Franco, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Congreso Argentino de Enfermería, a realizarse del 27 al 29 de octubre de 2016, en la provincia de Misiones. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.